

EDICTO

Nº Edicto: 17344

Carátula: JORGE PABLO, RAMIREZ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02800-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6341

Texto del edicto:

La Dra Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Jorge Pablo Ramirez (DNI Nº 5.498.131), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "JORGE PABLO, RAMIREZ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", EXPTE Nº VI-02800-C-2024 " Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 20 de noviembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002646